



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 21 DE ENERO DE 2026

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA DRA. **ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DECIDIO EN CONSIDERACIÓN A QUE LA ACCIONANTE RECURRIÓ EN TIEMPO EL FALLO STC21163-2025 PROFERIDO EL PASADO 18 DE DICIEMBRE DE 2025, SE CONCEDE LA IMPUGNACIÓN ANTE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 44 Y 45 DEL ACUERDO NO. 2175 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2023 DE LA ACCIÓN DE TUTELA N. ° **11001-02-03-000-2025-06118-00** INSTAURADA A POR AETB SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S. CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA Y EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA Y EN CONSECUENCIA **NOTIFICAR EPS SALUDCOOP EN LIQUIDACIÓN Y CLÍNICA ESIMED PEREIRA**, DE LA REFERIDA PROVIDENCIA Y A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESOS 66001-31-03-004-2018 00704-00 Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE ENERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 22 DE ENERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

